Misión: "*Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.*"

MEMORANDO N° 001-A/2024

A : **Lic. José Trebastoni – Director General de Contrataciones Públicas**

De : **Ing. Juan José Martínez – Administrador de Contratos**

Administración de Contratos – DGAF

ASUNTO : **Suspensión de Plazos de Ejecución.**

FECHA : **17/06/2024**

Me dirijo a usted en mi calidad de responsable de Administrador de Contratos, con el fin de presentarle el informe de la Fiscalización Externa y Contratista solicitando suspensión de la obra del **CONTRATO 09/2023. ID 422.289 - OBRA: DESAGUE PARA EL BARRIO MITA´I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM. PLURIANUAL.**

Según informes presentados, esta administración recomienda realizar con urgimiento todos los trámites necesarios para suspensión de los plazos de ejecución debido a que dicho documento se encontraba archivado y desorganizado en los documentos que me fueron entregados una vez asumido dicha responsabilidad.

Se resalta que dichos procesos administrativos debían ser ejecutados e informados en un plazo razonable una vez recibido los informes de la Fiscalización y Contratista (febrero 2024), lo cuales debían ser responsabilidad del Administrador de Contratos anterior.

Sin otro particular y atento ante cualquier consulta, me despido cordialmente de usted.

Ing. Juan José Martínez
Administrador de Contratos

Laura Vitamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo
18-06-2024

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

JG Construcciones
Actividades de Servicios de Ingeniería
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

Arnaldo Javier González Correa
RUC 4322222-6
Cel.: 0983 349 700

San Lorenzo 26 de Febrero de 2024

Señores:
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Dirección General de Planificación y Gestión Territorial
Presente:

Quien suscribe Ing. Arnaldo Javier González Correa en carácter de Fiscal Externo se dirige a Usted en relación al Llamado OBRA: DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I ID N°422289.

Por la presente recomiendo la suspensión de plazos contractuales en los sitios en los cuales se han encontrado inconvenientes para la realización de los trabajos de la obra de referencia, adjudicada a la Empresa H.M. Construcciones Generales.

Atendiendo a las modificaciones planteadas por la Contratista a través de una Adenda al Contrato N° 09/2023 para la correcta ejecución, aguardamos la definición de la misma a fin de dar continuidad en esos puntos mencionados en la calle Amambay.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

Ing. Javier González
Fiscal de Obras
.....
Ing. Arnaldo J. González C.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
RECIBIDO
FECHA 26 FEB 2024
HORA: 12:00
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
Leticia Fernández
Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

A la Administracion de Contrato a sus efectos

Karina Valdovinos Ramírez
Directora General - DGAF
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. Construcciones Generales
de Hugo Meza
Próceres de Mayo y Juan XXIII - San Lorenzo - Paraguay
Telefax: (021) 58 46 76 / Cel. (0981) 480 685
E-mail: hugorubenmeza@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Fiscalización:	ING. ARNALDO GONZALEZ – MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO	
Contratista:	H.M. Construcciones Generales.	LIBRO DE OBRAS
OBRA:	DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM. PLURI-ANUAL. - con ID: 422 289	
FECHA:	21/FEBRERO/2024.	Pág. N.°: 001

EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 20 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024, SE REUNEN EN EL SITIO DE OBRAS, EL ING. ARNALDO GONZALEZ, FISCAL DE LAS OBRAS, Y REPRESENTANTE TECNICO DE LA MUNICIPALIDAD, Y EL SR. HUGO RUBEN MEZA BOGADO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, H.M CONSTRUCCIONES GENERALES, PARA DAR INICIO A LAS OBRAS DE REFERENCIA DENOMINADA: **"DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM. PLURI-ANUAL. - con ID: 422 289"**. _____

EN ESTE MISMO ACTO SE HABILITA EL PRESENTE LIBRO DE OBRAS, QUE SE LLEVARA EN FORMA DIGITAL, SERAN NUMERADAS, DESDE EL 001 Y SIGUIENTES HASTA LA FECHA DE ENTREGA PROVISORIA DE LAS OBRAS. _____
EN ELLA SE ACENTARAN LAS NOVEDADES DIARIAMENTE, DE PROCEDIMIENTOS, MODIFICACIONES, AVANCES, INCONVENIENTES, DECISIONES, ETC. RELACIONADOS A LA OBRA, Y SERA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES, QUE DESPUES DE UNA APROBACION DE LO ESCRITO, SERAN SELLADAS Y FIRMADAS ENTRE LOS REPRESENTANTES TECNICOS, EN 3 COPIAS ORIGINALES. _____

OBSERVACIONES:

HUGO RUBEN MEZA	SELLOS	Ing. Javier González Fiscal de Obras SELLOS	ING. ARNALDO GONZALEZ

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
Hugo Meza

H.M. Construcciones Generales
de Hugo Meza
Próceres de Mayo y Juan XXIII - San Lorenzo - Paraguay
Telefax: (021) 58 46 76 / Cel. (0981) 480 685
E-mail: hugorubenmeza@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Fiscalización:	ING. ARNALDO GONZALEZ – MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO	
Contratista:	H.M. Construcciones Generales.	LIBRO DE OBRAS
OBRA:	DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM. PLURI-ANUAL. - con ID: 422 289	
FECHA:	22/FEBRERO/2024.	Pág. N.º: 002

HOY SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. **REPLANTEO Y MARCACION:**

- SE REALIZO LA MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS FUNDAMENTALMENTE, LOS NIVELES A SER UTILIZADOS PARA EL BUEN COMPORTAMIENTO DEL DESAGOTE PLUVIAL, ENCONTRANDOSE DIFICULTADES EN LA UTILIZACION DE CANALES Y CRUCE DE LA CALLE AMAMBAY PARA DESEMBOCAR A LA LAGUNA. ----------
- POR TANTO, PEDIMOS ACLARATORIA DE ESOS NIVELES Y SU POSTERIOR SOLUCION DE ESOS INCONVENIENTES. ----------
- TAMBIEN LA CONTRATISTA SOLICITA LA SUSPENSION DE LOS TRABAJOS, AL MENOS EN AQUELLOS LUGARES EN LAS CUALES EXISTAN DUDAS DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO. ------

OBSERVACIONES:

Firma – Contratista	H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1	Ing. Javier González Fiscal de Obras	Firma – Fiscalización
HUGO RUBEN MEZA	SELLOS	SELLOS	ING. ARNALDO GONZALEZ

H.M. Construcciones Generales
de Hugo Meza
Próceres de Mayo y Juan XXIII - San Lorenzo - Paraguay
Telefax: (021) 58 46 76 / Cel. (0981) 480 685
E-mail: hugorubenmeza@hotmail.com

Municipalidad de San Lorenzo

San Lorenzo, 22 de Febrero de 2024

Sr: Lic. FELIPE SALOMON - INTENDENTE MUNICIPAL

Presente:

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar la **"SUSPENSION DEL PLAZO DE EJECUCION"** de las obras denominadas: **"DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM. PLURIANUAL. - con ID: 422 289"**. –

La misma obedece a que el proyecto esta siendo objeto de algunos ajustes, como ser:

- Los niveles considerados, para el cruce de calles, no corresponden a las pendientes encontradas en obra, lo cual no facilitarían el desagote y más bien, producirían aguas estancadas en los canales. -
- La cantidad excesiva de codos utilizados en el cruce de calles, dificultan la rápida evacuación de las aguas de lluvias, así como también, el aumento de la posibilidad de que las basuras arrastradas, obstaculicen y colmaten los canales. –
- Proponemos también, por los datos recabados en el sitio de obras, en algunos puntos (calle Amambay esquina Ceibo) la utilización de badenes de H° A° y pavimento del mismo material, para mejorar el desagote, en vez de la utilización de canales subterráneos, por lo explicado antes, de los problemas de niveles. -

Por ende, necesito esas modificaciones, y documentaciones fundamentales para el replanteo e inicio de las mismas. –

Solicito, por lo tanto, que la PROSECUCION de las obras sean consideradas desde la fecha de la entrega de aprobación de las modificaciones sugeridas -

Sin otro particular me despido atte.

HUGO RUBEN MEZA BOGADO
H.M. Construcciones
H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

RECONOCIMIENTO DE SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL

No. 1

1) DATOS GENERALES

ID	422.289		
LLAMADO	DESAGUE PARA EL BARRIO MITA'I DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM. PLURIANUAL.		
LOTE / ITEM	NO APLICA		
CONTRATISTA	HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA		
RUC	1341169-1		
CONTRATO N°	09/2023	**FECHA**	21/11/2023
TIPO DE SOLICITUD	SUSPENSIÓN DE PLAZOS DE EJECUCIÓN		
DOCUMENTOS/ANTECEDENTES	• Informe del Fiscal • Informe del Contratista • Libro de Obra pág. 001 y 002		
FECHA DE ORDEN DE INICIO	20/02/2024		
PLAZO DE EJECUCION –PBC	120 días corridos	**FECHA DE FINALIZACION**	19/06/2024

2) SITUACION PRESENTADA

Previo al inicio de obras según comunicación con la Fiscalización Externa, se realizó el recorrido previo con el Proyectista y Contratista, detectándose varias modificaciones que se deberían ejecutar al proyecto ejecutivo. Dicha situación fue aceptada por parte del Proyectista y atendiendo a las recomendaciones planteadas por la Contratista es necesario realizarla a través de una Adenda del Contrato N° 09/2023. Para una correcta ejecución.

3) MARCO LEGAL

Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 1807/2022, *establece: "…Se incluirá en el artículo 71 "Glosario de términos de acuerdo a lo dispuesto en esta reglamentación y en el SICP" de la Resolución DNCP N° 5695/2019 la siguiente definición: ñ) Suspensión del plazo de ejecución contractual. Paralización de la ejecución del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato hasta tanto se rectifique la situación que diera origen a la suspensión, por motivos no imputables al contratista, proveedor o consultor.*

4) INFORME DEL FISCAL DE OBRAS:

El informe de la Fiscalización Externa remitido el día 26/02/2024 menciona: *"…Por la presente recomiendo la suspensión de plazos contractuales en los sitios donde se han encontrado inconvenientes para la realización de los trabajos de la obra de referencia, adjudicada a la Empresa H.M. Construcciones Generales.*

El motivo obedece a que la Empresa solicito a la Dirección General de Planificación y Gestión Territorial, por su intermedio a quien corresponde la elaboración de una Adenda al Contrato para una correcta ejecución, aguardamos la definición de la misma a fin de dar continuidad en esos puntos

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

mencionados en la calle Amambay…" (sic).

5) RECONOCIMIENTO:

Conforme a lo expuesto, con base a las documentaciones presentadas, se efectúa la ***suspensión del plazo de ejecución*** a partir de la emisión de la presente autorización hasta la sustanciación del proceso de Adenda del contrato de referencia, de acuerdo a lo recomendado por la Fiscalización de Obra, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

San Lorenzo, 26 de Febrero de 2024

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · INTENDENCIA · República del Paraguay

Lic. Felipe Salomón Casola
Intendente

RECIBIDO POR:

Contratista

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

C.I. N°:

Fecha: 26/02/24

Hora: 10:00